



**PROGRAMA
DE PROTECCIÓN
LEGAL DE
PRIMERICA**

PLANES COLECTIVOS O FAMILIARES

EN PRIMERICA, tenemos adquirido el compromiso de ayudarlo a mejorar su calidad de vida ofreciéndole soluciones prácticas que salvan la laguna existente entre la inseguridad financiera y la seguridad financiera. Una solución de este tipo es el Programa de Protección Legal de Primerica (Primerica Legal Protection Program - PLPP), que, en nuestra opinión, constituye un elemento crítico por lo que respecta a la creación de un programa sólido de protección para usted y su familia. En la sociedad litigiosa existente en la actualidad, la protección legal ha dejado de ser un lujo, y se ha convertido en una necesidad. Se trata de protección valiosa que usted no se puede permitir no tener.

¿Cuáles son las probabilidades de que usted necesite protección legal en el futuro? Hágase a sí mismo las siguientes preguntas.

¿ALGUNA VEZ ...

- ha comprado un producto defectuoso?
- ha pagado una factura que creyera que era injusta?
- ha firmado un documento legalmente vinculante?
- se ha preocupado por la posibilidad de que el Servicio de Rentas Internas (IRS) le haga una auditoría?
- ha recibido una multa de tráfico no justificada?
- ha sido demandado en una demanda civil?

¿TIENE PREVISTO ALGUNA VEZ ...

- redactar o revisar su testamento?
- comprar una casa nueva?
- comprar un automóvil nuevo o usado?

Si usted es como la mayoría de la gente, lo más probable es que haya contestado "sí" a una o varias de estas preguntas. Haga que cada dólar cuente y proteja sus derechos. Inscríbase hoy en el Programa de Protección Legal de Primerica para su tranquilidad, seguridad y habilitación legal.

CUANDO USTED SUFRE UNA PÉRDIDA

Las cuestiones legales que rodean la pérdida de un familiar pueden ser confusas. Llame al bufete de abogados de su proveedor cuando tenga preguntas legales relativas a liquidación de herencias, impuestos sobre la renta, elecciones de planes de beneficios, el proceso del seguro social y más.

Sea proactivo y llame al bufete de abogados de su proveedor hoy para hablar de la preparación de su testamento.

¿QUÉ PUEDE HACER EL PLPP POR USTED?

CONSTATE LAS 11 PODEROSAS CARACTERÍSTICAS



1. SERVICIOS DE CONSULTA LEGAL Y ASISTENCIA LEGAL

- Consultas por medio de un teléfono gratuito para cualquier pregunta personal o de negocios†
- Una carta o llamada telefónica personal, por asunto, y dos cartas o llamadas telefónicas sobre cuestiones relacionadas con negocios††
- Revisión ilimitada de documentos legales personales de 10 páginas o menos, y un documento relacionado con cuestiones de negocios de 10 páginas o menos††

2. BENEFICIOS RELATIVOS A TESTAMENTOS

- Preparación de testamentos y actualizaciones de testamentos para miembros nombrados
- Preparación de testamentos y actualizaciones anuales para familiares cubiertos con un costo de \$20 por documento
- Preparación de fideicomisos con un descuento del 25 por ciento sobre la tarifa estándar por hora del bufete de abogados del proveedor

3. DIRECTIVAS PARA MÉDICOS/DOCUMENTO RELATIVO A DECISIONES MÉDICAS EN SITUACIONES TERMINALES

El inicio de un documento relativo a decisiones médicas en situaciones terminales le proporcionará una vía para dar a conocer sus deseos entre sus familiares y médicos, al tiempo que ahorra a su familia la agonía de tener que tomar decisiones relativas a finalización de tratamientos médicos en situaciones de tal tipo.

- Preparación de documentos para que no se mantenga la vida artificialmente si no hay esperanza de supervivencia y revisiones anuales para los miembros y los familiares cubiertos

4. PODER DE REPRESENTACIÓN DURADERO

Un poder de representación duradero le autoriza a actuar en nombre de otra persona, incluso si tal persona quedase discapacitada o incapacitada con posterioridad.

- Poderes duraderos, más revisiones anuales, a disposición de miembros nombrados (\$20 por documento para familiares cubiertos)

5. BENEFICIOS DE PROCEDIMIENTOS DE VALIDACIÓN DE TESTAMENTOS

Quando muere una persona, sus activos deben pasar por un procedimiento de validación de testamento, que ayuda a asegurar que los activos del difunto se distribuyan de forma apropiada entre los herederos y acreedores de la persona, así como a que se paguen los impuestos sobre transmisiones patrimoniales que correspondan.

- Hasta 25 horas de tiempo de abogados por año como miembro con respecto a procedimientos de impugnación testamentaria, a disposición del miembro de PLPP o del cónyuge del miembro

6. BENEFICIOS RELACIONADOS CON VEHÍCULOS MOTORIZADOS*

- Asistencia por infracciones de tráfico
- Defensa de cargos criminales derivados de la operación de un vehículo motorizado
- Hasta 2.5 horas de ayuda con suspensiones de licencia para manejar y cobro de daños personales/materiales por año como miembro

7. BENEFICIOS RELACIONADOS CON DEFENSA EN JUICIOS*

- Defensa de cargos civiles y penales cubiertos relacionados con el trabajo que estén cubiertos, incluidas hasta 60 horas de asistencia legal durante el primer año como miembro (incluye 57.5 horas de tiempo de juicio y 2.5 horas de tiempo previo al juicio)
- Hasta 300 horas de asistencia legal antes del quinto año de pertenencia como miembro (incluye 295.5 horas de tiempo de juicio y 4.5 horas de tiempo previo al juicio)

8. SERVICIOS LEGALES EN CASO DE AUDITORÍA POR PARTE DEL IRS*

- Hasta 50 horas de consulta legal, asesoramiento y/o representación por año de pertenencia como miembro cuando la declaración fiscal de un miembro o un familiar cubierto es auditada por el IRS (incluye declaraciones fiscales presentadas en el primer año de pertenencia como miembro)

9. ASUNTOS RELACIONADOS CON HONORARIOS CONTINGENTES

En general, los abogados que representan al demandante en una demanda basarán sus honorarios en un porcentaje fijo del recobro del demandante. Con la afiliación a PLPP, dicho porcentaje se reduce.

- Un 5 por ciento de descuento en la escala del cargo de contingencia estándar de la firma del abogado proveedor, disponible tanto para el miembro como para los miembros de la familia cubiertos

10. TODOS LOS RESTANTES SERVICIOS LEGALES*

- Un descuento del 25 por ciento de la tarifa estándar por hora del bufete de abogados del proveedor correspondiente a representación por servicios legales no cubiertos de forma específica por la afiliación como miembro o en exceso de los beneficios proporcionados por medio del PLPP

11. LEGAL SHIELD (Beneficio Opcional)

La mayoría de los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley son inconscientes y se dedican a proteger sus derechos en lugar de abusar de ellos. Si está inscrito en el Programa de Protección Legal de Primerica (PLPP) y un funcionario encargado del cumplimiento de la ley lo detiene o lo arresta, podrá mostrarle su tarjeta de Legal Shield.® Su tarjeta de Legal Shield le brinda:

- Acceso al abogado asignado las 24 horas de día, a través de un número gratuito.
- Tranquilidad, al saber que sus derechos están protegidos.

- † Los miembros de NY tienen un límite de \$1 honorario por hora al día y cinco revisiones de documentos al día.
- †† Se dispone de un centro de ayuda telefónica por correo si vive fuera de su estado de contratación con el centro de ayuda al cliente de abogados de su país.
- ††† Usted debe ser un participante activo del programa.

† Los beneficios relacionados con vehículos motorizados se encuentran disponibles 15 días después de su fecha de inscripción. Si usted ha recibido alguna multa de tráfico antes de que haya comenzado su período de elegibilidad, el beneficio adoptado de su proveedor podrá ser aplicado a la factura correspondiente para miembros pertenecientes al PLPP. Los casos de exclusiones relacionadas con cargos en los que el miembro cubierto está asegurado con una licencia de conducir válida así como cargos por manejar bajo la influencia del alcohol (DWI/DWI) o cargos relacionados con medicamentos/drogas (ya sea o no de medicamentos recetados), durante la fecha de su accidente, dejar la escena de un accidente, casos conexas de funcionamiento o cargos similares se encuentran cubiertos de conformidad con el documento aplicable a miembros pertenecientes de conformidad con el plan de afiliación familiar, los niveles conexos de conformidad con el documento aplicable a miembros pertenecientes. El costo cubierto se aplica inicialmente al miembro al cobro de honorarios. Los dependientes no se encuentran incluidos. Los casos de homicidio, asesinato, custodia de hijos o situaciones relacionadas con homicidio, asesinato, cargos por manejar bajo la influencia del alcohol (DWI/DWI), cargos relacionados con consumo de medicamentos/drogas (ya sea o no recetados) o caso a la fuga tras un accidente, dejar la escena de un accidente, casos conexas de funcionamiento o cargos similares se encuentran cubiertos de conformidad con el documento aplicable a miembros pertenecientes. Dichos casos adicionales: son excluidos cuando el caso se presenta/cargos pueden estar penalmente prohibidos como prohibido operar o conducir de la empresa o nivel no legalmente siempre participando directamente en el caso o cuando se haya estado en la independencia de campos pasados. Tales cargos se encuentran cubiertos con el documento aplicable a miembros pertenecientes. Si bien el costo ha sido pagado debido a algo que no está cubierto de su afiliación cubierto actual (casos que se piden antes por un proveedor de forma consistente con su inscripción), la declaración de un miembro cubierto del beneficio de Cobertura en Juicio. Esta cobertura se aplica incluso si la demanda se resuelve después de que usted se convierte en miembro. Estos documentos se encuentran cubiertos con el documento aplicable a miembros pertenecientes. Los servicios de otros profesionales o profesionales antes de que el miembro cubierto sea la parte (o parte potencial) de un accidente no cubierto. Al mismo tiempo, solo se cubren los honorarios legales; los honorarios de abogados no aplicables. Consulte siempre el libro de abogados de su proveedor para determinar el alcance de su cobertura en relación con el plan de afiliación familiar. El libro de abogados de su proveedor tiene derecho a determinar si se debe una cobertura de un caso particular en un tribunal o si se debe el honorario. Este libro de abogados se aplica a cualquier estado de residencia. El libro de abogados de su proveedor tiene el mismo derecho a presentar su demanda o defensa de conformidad con su criterio profesional. La ley del estado donde el proveedor trabaja es la ley que se aplica al libro de abogados de su proveedor para sus servicios profesionales. Cualquier caso que se le presente en el extranjero o por su plan de afiliación familiar requiere que usted pague una cuota de seguro por adelantado al libro de abogados de su proveedor. El libro de abogados de su proveedor determinará la cantidad que se requiere de forma por adelantado y los servicios no se prestan hasta que se efectúe el pago correspondiente al libro de abogados de su proveedor. El Libro de Abogados y las Exclusiones de los Servicios Legales de Cobertura del IRS. Se le puede consultar a cualquier otro aplicador de beneficios adicionales, honorarios o prestaciones antes de pagar. Cargos por fraude impuesto o sistemas de impuesto o las ganancias, declaraciones impuestas de fiduciarios, empresas y/o declaraciones por fondos corporativos (como CI), declaraciones impuestas de abuelos, honorarios, derechos de impuestos de asociaciones, corporaciones o partes de las mismas que se incluyen en los documentos impuestos del miembro. Condiciones para el pago: cuando el IRS haya notificado al miembro antes de la inscripción, son los prestados por un agente inscrito. Dependiendo de las necesidades legales, puede que el proveedor requiera que pague una cuota o suma por adelantado antes de prestar los servicios contemplados bajo este documento. El proveedor es responsable de determinar la suma de la cantidad que se le ha de pagar por adelantado y cualquier otro costo adicional. Sólo los estados cubiertos en los que puede ocurrir se incluyen en este; costos procesales, sanciones, honorarios de peritos, fianzas, cauciones y cualquier otro costo derivado. Sólo los casos con responsabilidad propia y no se incluyen como parte de los beneficios de afiliación. El libro de abogados de su proveedor no puede proporcionar ningún servicio legal si no se le ha efectuado los pagos de la suma correspondiente por adelantado. Véase el código 5. Limitaciones y exclusiones de Legal Shield: El Servicio de Legal Shield no se aplica si: El miembro presentando está bajo la influencia o incapacidad por alcohol, drogas, sustancias controladas, químicos o medicamentos; sea recetados o no; El miembro presentando está involucrado en un caso de acción contra la familia; El libro de abogados de su proveedor por una orden de arresto pendiente. El miembro presentando que paga, presentar o obtener una cantidad, fianza o garantía económica por un litigio. Los beneficios de Legal Shield están sujetos a las condiciones de pago por la actividad de litigio, los cuales pueden incluir que la litigio legal se registre o renuncie con el consentimiento de la Unión. Usted tiene derecho a solicitar una factura detallada. Si lo necesita, puede pedirle al proveedor que cree una copia de pago. Recuerde, si necesita representación en un litigio, debe solicitar a su abogado con una notificación de al menos cinco días hábiles de manera que pueda prepararse para el caso. Servicios de protección legal recetados por Pre-Paid Legal Services, Inc. o sus subsidiarias aplicables: Pre-Paid Legal Casuality®, Inc., Pre-Paid Legal Services of Tennessee, Inc., Pre-Paid Legal Services, Inc. of Florida, National Pre-Paid Legal Services of Mississippi, Inc., Legal Services of North Carolina, Inc., The National Legal Shield, Inc. o sus subsidiarias por Pre-Paid Legal Services, Inc. Los beneficios pueden estar disponibles en cualquier estado de los Estados Unidos: AZ, CA, CO, CT, IL, MI, NY, OH y TX. Los beneficios se otorgan en inglés a los miembros que residen en estos estados.

Beneficios de Legal Shield disponibles en NY, NJ.
Todos los beneficios pueden no estar disponibles en todos los estados.

La información contenida en el presente material es presentada solo para fines ilustrativos y no constituye un contrato. Podría proporcionar a su perspectiva general de la cobertura que usted ha seleccionado. Por favor, consulte con el control del plan o puede proporcionar los términos, condiciones, exclusiones y cualquier otro efecto.

Programa de Protección Legal de Primerica  PRIMERICA®